

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11454 *Resolución de 24 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 77, de 15 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Comisario de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de edictos del ilustre Ayuntamiento y en la página web municipal www.santaluciagc.com.

Santa Lucía, 24 de junio de 2011.–El Alcalde-Presidente, Silverio Matos Pérez.